



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a los *Bomberos Voluntarios de la ciudad de Villa María*, Departamento General San Martín, en el marco de su 75° aniversario, destacando su trayectoria institucional y su compromiso permanente con la protección de la vida y los bienes de la comunidad.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

D-31003/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA